

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno

- 1 CORRECCIÓN de errores de la Orden 312/2019, de 12 de febrero, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, por la que se procede a la ampliación del número de plazas correspondientes a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Subinspección Sanitaria, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, convocadas mediante Orden 2082/2018, de 12 de noviembre.

Advertidos errores tipográficos en la publicación del desglose de las plazas de la citada Orden, página 19 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 47, de 25 de febrero de 2019, páginas 19 a 25, número de inserción 03/6.226/19), se procede a su corrección quedando redactado como se indica a continuación:

PLAZAS

TURNO LIBRE	TURNO LIBRE RESERVADAS AL CUPO DE DISCAPACIDAD	TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA	TOTAL
16	3	5	24

En Madrid, a 25 de febrero de 2019.

(03/7.329/19)

